

# H. Congreso del Estado de Nuevo León

## LXXVII Legislatura

Sesión Ordinaria  
25 de noviembre 2025

1. Escrito signado por el C. Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de los artículos 1720 Bis, 1720 Bis 1, 1720 Bis 2, 1720 Bis 3, 1720 Bis 4, 1720 Bis 5 y 1720 Bis 6 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, en materia de preventas inmobiliarias.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Expediente 19651/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Legislación.

2. Escrito presentado por los CC. Dip. Ana Melisa Peña Villagómez, Dip. Sandra Elizabeth Pámanez Ortiz, Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos, Dip. Mario Alberto Salinas Treviño, Dip. José Luis Garza Garza y Dip. Paola Cristina Linares López, integrantes del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura; así como la C. Graciela Guadalupe Buchanan Ortega, Titular de la Secretaría de las Mujeres de Nuevo León, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 17 y 20 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, con el objeto de adecuar los supuestos de las causas de justificación, tratándose de legítima defensa de las mujeres víctimas de violencia.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

3. Escrito presentado por los CC. Dip. Ana Melisa Peña Villagómez, Dip. Sandra Elizabeth Pámanez Ortiz, Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos, Dip. Mario Alberto Salinas Treviño, Dip. José Luis Garza Garza y Dip. Paola Cristina Linares López, integrantes del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura; así como la C. Graciela Guadalupe Buchanan Ortega, Titular de la Secretaría de las Mujeres de Nuevo León, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 15 y por adición de un Artículo 24 Bis a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en relación a las acciones que preservan la seguridad de las mujeres y de sus hijas durante todo el proceso penal.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.**

4. Escrito signado por el C. Dip. Jesús Alberto Elizondo Salazar, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 38 y 39 y por adición de los artículos 38 Bis y 39 Bis al Capítulo VI de los Institutos Municipales de la Juventud de la Ley de la Juventud para el Estado de Nuevo León, en materia de establecer dentro de la administración municipal, un Instituto de la Juventud o Unidades Administrativas encargadas de la juventud.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Juventud.

5. Escrito signado por el C. Dip. José Luis Santos Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Capítulo XI Bis denominado "Fondo Estatal para la Promoción de la Cultura Regional" que contiene los artículos 68° Bis, 68° Bis 1, 68° Bis 2 Y 68° Bis 3 todos de la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Nuevo León, en materia de un fondo para la promoción de la cultura regional.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

- 6. Escrito presentado por la C. María Cristina Marmolejo Gómez, integrante del Colectivo de Conductores de Plataformas Digitales de Nuevo León CCOOPLA, mediante el cual solicita a esta Soberanía, se exhorte a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), para que se emitan las reglas claras que permitan la operación de los conductores de plataformas en los aeropuertos del País.**

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.**

- 7. Escrito signado por la C. C.P. Irma Lorena Martínez Guerra, Tesorera Municipal del Municipio de Pesquería, Nuevo León, mediante el cual remite información complementaria en alcance a su solicitud de Valores Catastrales.**

**Trámite:** **De enterada y se anexa en el Expediente 20503/LXXVII que se encuentra en la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

**8. Escrito presentado por el C. Dip. Mario Alberto Salinas Treviño, integrante del Grupo Legislativo del Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en relación a hacer deducibles los gastos veterinarios.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

**9. Escrito presentado por el C. Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz, integrante del Grupo Legislativo del MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular de “Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey” para que analice la viabilidad de realizar inspecciones, reparaciones y adecuaciones a la red de drenaje sanitario en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.**

**10. Escrito presentado por la C. Dip. Armida Serrato Flores y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional; así como la C. Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 46 de la Ley de Educación del Estado, en relación a la prevención de la obesidad y el sobrepeso.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.**

**11. Escrito presentado por el C. Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame, Coordinadora del Grupo Legislativo de Diputados Independientes de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 153, segundo párrafo de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, en materia de debates obligatorios para cada uno de los distritos durante los procesos electorales.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II y III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las comisiones unidas de Legislación y a la de Puntos Constitucionales.**

**12. Escrito presentado por la C. Dip. Brenda Velázquez Valdez, integrante del Grupo Legislativo del MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y en atención a las recomendaciones emanadas del Informe Especial Sobre Violencia Escolar, publicado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León, envía un atento y respetuoso exhorto a los Titulares del Poder Ejecutivo y de la Fiscalía General de Justicia del Estado, para que refuerzen, amplíen y actualicen de manera urgente, los programas de prevención y denuncia de la violencia en contra de las niñas y adolescentes de los planteles de educación básica del Estado.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.**

**13. Escrito signado por el C. Ing. José Miguel Ortega Posadas, Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal del Municipio de General Zuazua, Nuevo León,** mediante el cual remite el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026.

**Trámite:** **De enterada y se anexa en el Expediente 20715/LXXVII que se encuentra en la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**